



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS RAMOS DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2022

En Los Ramos, Murcia, a catorce de noviembre de dos mil veintidós, veintiuna hora y treinta y cuatro minutos, en el Centro Municipal de la Pedanía, se reúne en Pleno la Junta Municipal para celebrar Sesión Extraordinaria Urgente. El Acto es Presidido por la Presidente de la Junta Municipal y Alcaldesa Pedánea, D^a Marina Navarro Latorre, y es asistida por el Secretario y Administrador de Juntas Municipales, en la actualidad de la Junta Municipal de Los Ramos, D. Jesús Valverde García, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos,

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Socialista:

D^a Marina Navarro Latorre (Presidente)
D^a Esther López Muñoz (Vice-Presidente)
D^a Fabiola Navarro Martínez
D. Juan Miguel Marcos Jiménez
D^a Cristina Pérez Seguí

Por el Grupo Municipal Popular:

D^a María del Carmen Martínez Cánovas (Ausente)
D^a Diana Esmeralda Ros Muñoz
D. Gustavo González Sánchez

Por el Grupo Municipal Vox:

D. Bernardo Arredondo Abenza (Ausente)

El número total de Vocales asistentes es suficiente y Reglamentario para que se pueda llegar a cabo el Pleno. Una vez comprobado la existencia de Quorum suficiente la Presidente da la bienvenida a los presentes, Vocales y Vecinos. A continuación se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.-Justificación, y en su caso, Aprobación de la Urgencia de la Convocatoria Extraordinaria.

La Presidente comenta que conforme a lo indicado en el Artículo 79 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de Entidades Locales, y dada la urgencia existente en la de éste asunto, y tal y como preceptúa el citado Artículo, previamente deliberación y aprobación, si procede, los Vocales de la Junta Municipal votaran la urgencia de ésta Convocatoria y correspondiente Pleno. Tras ésta explicación, la Presidente somete a votación la Urgencia, Aprobándose por Unanimitad: La Urgencia del Pleno. Votos Emitidos 7, Votos a Favor 7; 5 del Grupo Socialista y 2 del Grupo Popular.

2.-Aprobación, si procede, de la Proposición de la Presidente de la Junta, sobre Gastos de Navidad 2022/2023 de Los Ramos

La Presidente toma la palabra para dar lectura a la Proposición. Comenta que por la vía de urgencia, solicita a la Junta Municipal la aprobación del gasto para la celebración y promoción



de la Navidad en la pedanía de Los Ramos. Para la cual hemos estimado un gasto de unos 6.500 euros. El día 10 de Diciembre tendrá lugar la celebración de la bienvenida a la Navidad con la actuación infantil de papa Noel y sus ayudantes. El día 18 de diciembre se realizarán talleres de manualidades y pinta caras para grandes y pequeños. El día 5 de enero se llevará a cabo la tradicional celebración de Reyes Magos y el reparto de juguetes para todos los niños y niñas asistentes. Tras el Debate y Deliberación de la Proposición se somete a Votación, Aprobándose por Unanimidad: Los Gastos de Navidad 2022/2023 de la Junta Municipal de Los Ramos. Votos Emitidos 7, Votos a Favor 7; 5 del Grupo Socialista y 2 del Grupo Popular.

Sin más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo las diez horas y cincuenta y cinco minutos del día arriba indicado, de lo que como Secretario extiendo la presente Acta y doy fe.

Vº Bº
La Presidente de la
Junta Municipal de Los Ramos,

Murcia, Los Ramos, a 14 de Noviembre de 2022
Secretario-Administrador de la Junta Municipal,

Dª Marina Navarro Latorre

D. Jesús Valverde García